

Guayaquil, 11 de febrero del 2020

A la Junta de Accionistas de
ADCADVI S.A.
Ciudad

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías, y con los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico 2019.

Durante el año 2019 la compañía tuvo ingresos operacionales por USD 967.269,76 principalmente por la venta de bienes gravadas con tarifa 12% y 0%. El costo de ventas fue de USD 898.576,61 generando una utilidad bruta de USD 68.693,15.

El total de gastos generales ascendió a USD 122.558,78 que corresponde a los gastos administrativos y de ventas estrictamente necesarios.

El patrimonio de la empresa es de USD 354.352,73 comparado con el año 2018 que fue de USD 419.355,98 decreció un -15,50%.

El estado de resultados del ejercicio económico del año 2019 presenta una pérdida de USD -65.003,25 después de impuesto a la renta.

Dejo constancia de que la administración ha cumplido con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas. Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos relativos a las propiedades y a la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos un esquema organizacional, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciendo, acorde con las necesidades.

Atentamente,



Carlos Alberto Delgado Villacís
Gerente General
ADCADVI S.A